

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 1.618/2013

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el pasado día 6 de febrero de 2013, acordó la modificación de la actual plantilla de personal eventual mediante la transformación de una de las plazas de funcionario reservada a Auxiliar Administrativo, a media jornada, por una plaza de igual categoría, si bien, en régimen de jornada completa.

Lo que se hace público, a efectos de reclamación de conformidad con la legislación vigente, con la indicación de que caso de no presentarse reclamaciones la modificación se entenderá aprobada definitivamente.

El plazo de exposición y admisión será de quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar: Registro General.

Órgano: Pleno de la Corporación.

Montilla, 22 de febrero de 2013.- Firmado electrónicamente: El Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.